*Gobernación del II Departamento San Pedro*
*Villa de San Pedro de Ycuamandyyú*
*Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039*

# ACTA N° 21/15

## "Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos de la Junta Departamental"

En la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los nueve días del mes de abril del año dos mil quince siendo las 08:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen el Responsable de UOC, Evelio Villasanti y Pedro Arévalos Integrante de UOC, a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para el servicio de "Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos de la Junta Departamental" en la modalidad de Contratación Directa CD N° 15/15.

El proceso se inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 20/03/2015 Expediente N° 307985, ID N° 294835.-

En el presente acto de apertura no se ha presentado ninguna oferta, por lo que esta Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de San Pedro decide cumplir con la Resolución N° 805/09 de la DNCP, que permite realizar una prorroga de 5 (cinco) días, para proceder a la apertura de sobres a causa de no contar con los tres oferentes que exige la Ley 2051/03.

Siendo las 08:20 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.-

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro